



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, - 8 NOV 2017  
Expte. N° 6.350/17  
RES. DECECO N° 104117

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las que se eleva rendición correspondiente al periodo 01/01/17 al 30/06/17 de la Carrera de Posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución CS-N° 001/13 se crea la Carrera de Posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público".

Que por Res. CS-N° 001/13 - Anexo III, se aprueba el presupuesto de Recursos y Gastos de la citada Carrera de Posgrado.

Que por Res. CD-ECO N° 061/15 se aprueba el presupuesto de Recursos y Gastos correspondiente al ciclo 3° de la carrera.

Que la presente rendición comprende el período 01/01/17 al 30/06/17, efectuándose cobranzas, gastos y aporte del 5% a esta Unidad Académica, siendo inherente al desarrollo de la carrera.

Que obra informe de la Dirección de Posgrado de esta Facultad a fs. 11 del presente expediente.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** la Rendición N° 20- Período 01/01/17 al 30/06/17, de la Carrera de Posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público", de acuerdo con el detalle que obra en los informes de Ingresos, Egresos y Aporte del 5%, que como Anexos I, II y III forman parte de la presente resolución:

<b>Anexo I</b>	Ingresos: \$3.000,00 (Pesos Tres mil)
<b>Anexo II</b>	Egresos: \$ 370,00 (Pesos trescientos setenta)



*[Handwritten signature]*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, - 8 NOV 2017  
Expte. N° 6.350/17  
RES. DECECO N° 104117

Anexo III	Aporte 5%: \$ 150,00 (Pesos Ciento cincuenta)
-----------	---

**ARTICULO 2º.-** Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II - Fuente Financiamiento 12 – Ejercicio 2017.

**ARTICULO 3º.-** Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del responsable de la Carrera de Postgrado “Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público”, que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigentes dentro de la Universidad.

**ARTICULO 4º.-** Hágase saber a la Sra. Co Directora de la carrera Cra. Lea Cristina Cortes de Trejo, a la Dirección de Posgrado de esta Facultad y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

MELG  
2017

*Diego Sibello*  
Sr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucional y Administrativa  
Fac. Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSA



*Hugo Llimos*  
Sr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSA



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, - 8 NOV 2017  
Expte. N° 6.350/17  
RES. DECECO N° 104117  
Anexo I: Ingresos

Nombre de la Actividad: "MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO"

Periodo: ENERO - JUNIO 2017

RECIBO	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	CONCEPTO	IMPORTE
0209-00002797	10/05/17	RUA ALMARAZ DANIEL ENRIQUE	CANCELA MAESTRÍA EN ADM F. Y CSP	\$ 3000
				<b>\$ 3.000,00</b>





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, - 8 NOV 2017

Expte. N° 6.350/17

RES. DECECO N°

Anexo II: Egresos

104117

Nombre de la Actividad: "MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO"

Periodo: ENERO - JUNIO 2017

TIPO	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
F B	2750-00007499	16/06/17	CORREO ARGENTINO- Envio Actas	3-1-5	\$ 370,00
				TOTAL	\$ 370,00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, - 8 NOV 2017  
Expte. N° 6.350/17  
RES. DECECO N° 104117  
Anexo III: Aporte 5%

Nombre de la Actividad: "MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO"

Aporte del 5% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Periodo: ENERO – JUNIO 2017

FECHA	RECIBO	EMISOR	DETALLE	IMPORTE
31/07/17	OP N° 294/17	Fac. Cs.Ec.UNSa.	5% Recibo N° 209-2797-Per. 01/01 al 30/06/17	\$150,00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$150,00</b>

